

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA – QUINDÍO

*Diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)*

*Proceso: Ejecutivo con garantía real hipotecaria*

*Radicado: No. 630014003009 **2018 00291 00***

*Sustanciación: 513*

Se agrega al expediente el despacho comisorio No. 012 de fecha 15 de marzo de 2023, remitido por la Secretaria de Gobierno y Convivencia Comisiones Civiles de la Alcaldía municipal de esta localidad, debidamente diligenciado.

En firme este proveído, permanezca el expediente en la secretaria por el término de 20 días, conforme a lo establecido en el numeral 8º del artículo 597 del C.G.P.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 84  
Fecha de notificación por estado 23/05/2023  
Eduard Andrés Gómez  
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba086bdeb618860a612e7e1832f464f7123cfa42401601f936a6d9a9a59b4bd6**

Documento generado en 19/05/2023 10:56:03 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**